



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/43648 y 684/43655

01/09/2021

109215 y 109222

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GPS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que los datos estadísticos del Ministerio de Educación y Formación Profesional se desagregan en función de la localidad en la que figure el centro de estudios.

Por lo tanto, se facilitan en **Anexo** los datos correspondientes al número de becas concedidas en la convocatoria de becas de carácter general, desagregadas en función de la Universidad en la que los estudiantes becados cursaron sus estudios universitarios, desde el curso 2011/2012 hasta el curso 2020/2021. Importes en euros.

Madrid, 11 de octubre de 2021